

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



LS-PG-002. Lineamientos generales sobre lactancia materna y COVID-19

Versión: 003
Segunda edición

Fecha de elaboración:
30-07-2021

Elaborado por:
Ministerio de Salud
Comisión Nacional de Lactancia Materna

Aprobado por:
Ministerio de Salud - Dirección de Servicios de Salud

ÍNDICE

<i>Índice</i>	1
<i>Prólogo</i>	2
1. <i>Objetivo y campo de aplicación</i>	3
2. <i>Referencias documentales</i>	3
2.1 <i>Bibliografía</i>	3
3. <i>Definiciones y terminología</i>	4
4. <i>Abreviaturas</i>	5
5. <i>Contenido técnico / requisitos técnicos</i>	5
5.1 <i>Posición Nacional de Lactancia Materna de Costa Rica con relación al COVID-19:</i> 5	
5.2 <i>Considerando las diferentes situaciones que se pueden presentar, se emiten los siguientes lineamientos de acuerdo con las posibilidades que se puedan presentar:..</i> 5	
5.2.1 <i>Madre sospechosa de COVID-19 o confirmada que se encuentra en aislamiento domiciliario, se recomienda (CDC, 2020) (ABM, 2020):</i>	5
5.2.2 <i>Madre sospechosa de COVID-19 o confirmada, que requiere atención médica u hospitalización se plantean dos alternativas (ABM 2020):</i>	6
5.2.3 <i>Recién nacido que nace de una madre sospechosa de COVID-19 o confirmada se recomienda (RCOG 2020):</i>	6
6. <i>Observancia</i>	7
<i>AnexoS</i>	8

PRÓLOGO

El Ministerio de Salud es la instancia rectora, según la Ley General de Salud N° 5395, cuya misión es:

“Institución que dirige y conduce a los actores sociales para el desarrollo de acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de los habitantes, mediante el ejercicio de la rectoría del Sistema Nacional de Salud, con enfoque de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, propiciando un ambiente humano sano y equilibrado, bajo los principios de equidad, ética, eficiencia, calidad, transparencia y respeto a la diversidad”

Este lineamiento ha sido desarrollado en cumplimiento con los criterios técnicos establecidos en la Normativa Jurídica, las Normas técnicas institucionales y aquellas que se han definido mediante los Decretos Ejecutivos emitidos por el Poder Ejecutivo en los preparativos y respuesta ante la emergencia por COVID-19.

Este documento número LS-PG-002:2020 fue aprobada en su primera edición por el Ministerio de Salud en la fecha del 03 de agosto del 2020. El mismo está sujeto a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación, se mencionan las organizaciones que colaboraron en la elaboración de este lineamiento:

Tabla 1. Organizaciones y personas que colaboraron en el lineamiento

Participantes	Organización
Dra. Priscilla Umaña Rojas	Ministerio de Salud
Dr. Robert Moya Vásquez	Caja Costarricense de Seguro Social
Licda. Susana Vargas Ortiz	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Dra. Marlene Montoya Ortega	Caja Costarricense de Seguro Social
Msc. Marisol Ureña Vargas	Escuela Nutrición. Universidad de Costa Rica Ministerio de Salud
Ph.D. Hilda Patricia Núñez Rivas	INCIENSA
Dra. Karol Ruiz Varela	Ministerio Salud

Fuente: elaboración propia, 2020.

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El presente lineamiento tiene como objetivo establecer los requisitos generales sobre lactancia materna y COVID-19; es de acatamiento obligatorio, en todo el territorio nacional, como parte de las acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Ministerio de Salud para la atención de la alerta por COVID-19.

Estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se publicará la versión vigente en la página web del Ministerio de Salud:

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov>

2. REFERENCIAS DOCUMENTALES

2.1 Bibliografía

- Academy of Breastfeeding Medicine. (ABM). ABM statement on coronavirus 2019 (COVID-19). Recuperado de <https://www.bfmed.org/abm-statement-coronavirus>. [14-03-2020]
- Asociación para la Promoción e Investigación científica y cultural de la Lactancia Materna (APILAM). Infección Materna por Coronavirus 2019-nCoV. Recuperado de [http://www.elactancia.org/breastfeeding/maternal-coronavirus-2019-ncovinfection/product/\[14-03-2020](http://www.elactancia.org/breastfeeding/maternal-coronavirus-2019-ncovinfection/product/[14-03-2020)
- Brahm, P., & Valdés, V. (2017). Beneficios de la lactancia materna y riesgos de no amamantar. *Revista chilena de pediatría*, 88(1), 07-14.
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Guidance on breastfeeding for mothers with confirmed COVID-19 or under investigation for COVID-19. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/specific-groups/pregnancy-guidancebreastfeeding.html> [14-03-2020]
- Chen, C., Cao, M., Peng, L., Guo, X., Yang, F., Wu, W., ... & Wang, F. (2020). Coronavirus Disease 19 Among Children Outside Wuhan, China. *China* (2/25/2020).
- Chen, H., Guo, J., Wang, C., Luo, F., Yu, X., Zhang, W., ... & Liao, J. (2020). Clinical characteristics and intrauterine vertical transmission potential of COVID-19 infection in nine pregnant women: a retrospective review of medical records. *The Lancet*.
- Chen, Z. M., Fu, J. F., Shu, Q., Chen, Y. H., Hua, C. Z., Li, F. B., ... & Wang, Y. S. (2020). Diagnosis and treatment recommendations for pediatric respiratory infection caused by the 2019 novel Lu, Q., & Shi, Y. (2020). Coronavirus disease (COVID-19) and neonate: What neonatologist need to know. *Journal of Medical Virology*.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). As COVID-19 continues to spread, pregnant and breastfeeding women advised to take precautions. Recuperado de <https://www.unfpa.org/news/covid-19-continues-spread-pregnant-andbreastfeeding-women-advised-take-precautions>. [14-03-2020]
- Rasmussen, S. A., Smulian, J. C., Lednicky, J. A., Wen, T. S., & Jamieson, D. J. (2020). Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) and Pregnancy: What obstetricians need to know. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*.
- Royal College Obstetricians and Gynaecologists (RCOG) (March 2020) Coronavirus (COVID-19) Infection in Pregnancy. Recuperado de <https://www.rcog.org.uk/coronaviruspregnancy>. [14-03-2020]

3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

3.1 Los coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). El coronavirus nuevo es un virus que no había sido identificado previamente en humanos.

3.2 Tipos: Es importante tener en cuenta que existen otros cuatro coronavirus humanos endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43. Estos coronavirus son diferentes al nuevo coronavirus llamado SARS-CoV-2 que produce la enfermedad llamada COVID-19.

3.3 COVID-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

3.4 Caso sospechoso: Persona con infección respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria por ejemplo tos, dificultad respiratoria, congestión nasal) y que cumpla los criterios a y b:

- a. No tener otra etiología que explique completamente la presentación clínica del evento*
- b. Un historial de viajes fuera del país en los 14 días previos al inicio de los síntomas.

Persona con infección respiratoria aguda grave (IRAG) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

Una persona con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de severidad, que dentro de los 14 días anteriores al inicio de la enfermedad tuvo contacto físico cercano con un caso confirmado o probable por COVID-19.

Nota *: Se debe analizar a la luz de las características clínicas de la enfermedad si los resultados de laboratorio corresponden a la presentación de los signos y síntomas del paciente, de forma que si no existe claridad en el diagnóstico se decida con el criterio médico enviar otras pruebas e incluir las correspondientes a COVID-19

3.5 Caso probable: Toda persona que cumpla el criterio de caso sospechoso con pruebas diagnósticas para el virus que causa COVID-19 inconclusas o pruebas con resultados positivos en el análisis de pan-coronavirus (pruebas para detección genérica de coronavirus).

3.6 caso confirmado: Corresponde a una persona a quien se la ha confirmado, la infección por el virus que causa la enfermedad COVID-19, indistintamente de los síntomas y signos clínicos.

La confirmación la harán los hospitales públicos y privados que cuenten con una prueba de PCR-RT capaz de identificar los genes E, RdRP, y N, debidamente registrada ante el Ministerio de Salud, así como el Centro Nacional de Referencia de Virología de INCIENSA.

Dependiendo de la especificidad del lineamiento, se pueden tomar las definiciones operativas contenidas en el Lineamiento General de Vigilancia

https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/lineamientos_nacionales_vigilancia_infeccion_coronavirus_v11_02042020.pdf

4. ABREVIATURAS

Ministerio de Salud (MS)

Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Coronavirus 2019 (COVID-19)

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Equipo de Protección Personal (EPP)

Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)

5. CONTENIDO TÉCNICO / REQUISITOS TÉCNICOS

5.1 Posición Nacional de Lactancia Materna de Costa Rica con relación al COVID-19:

Para la Comisión Nacional de Lactancia Materna de Costa Rica es claro que la leche materna es, en este momento histórico, un factor protector para el niño o niña que la recibe, pues previene contra una gran cantidad de infecciones respiratorias producidas por virus y bacterias, y aquel que no la reciba tiene mayor riesgo de enfermar. (Brahm, 2017).

Sobre el COVID-19 y el tema de lactancia materna, hasta la fecha, se tiene:

- a) La información científica sobre este tema se actualiza todos los días, por lo que las recomendaciones actuales podrían variar según las pautas de los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud.
- b) No se ha comprobado, al igual que otros virus respiratorios, que se de transmisión vertical o por la leche materna. (Lu, 2020), (Yang, 2020) (Rasmussen, S. A 2020) (Chen, 2020).
- c) La infección por este virus es del 1% de los niños menores de 10 años de la población afectada y en general se comporta como una enfermedad con severidad leve. (Wu, 2020) (Chen, 2020)

5.2 Considerando las diferentes situaciones que se pueden presentar, se emiten los siguientes lineamientos de acuerdo con las posibilidades que se puedan presentar:

5.2.1 Madre sospechosa de COVID-19 o confirmada que se encuentra en aislamiento domiciliario, se recomienda (CDC, 2020) (ABM, 2020):

- Continuar con lactancia materna pues los beneficios superan los riesgos.
- Extremar medidas higiénicas: lavado de manos antes de tocar al bebé, aplicación del protocolo de estornudo y tos, uso de mascarilla quirúrgica mientras se amamanta.
- Vigilar al niño y su madre durante el periodo de aislamiento domiciliario.
- Si se extrae leche materna con un extractor manual o eléctrico, la madre debe lavarse las manos antes de tocar las piezas de la bomba o el recipiente donde va la leche materna y seguir las recomendaciones para una limpieza adecuada después de cada uso.

- La madre debe utilizar una bata limpia previo al proceso de amamantamiento del niño.

5.2.2 Madre sospechosa de COVID-19 o confirmada, que requiere atención médica u hospitalización se plantean dos alternativas (ABM 2020):

- Admisión conjunta hospitalaria: (la madre y el bebé permanecen en la misma habitación sin ningún otro paciente en esa habitación) con el bebé en una cuna a 2 metros de la cama de la madre o incubadora cerrada y tomando precauciones para evitar contagiar el virus a su bebé, manteniendo las medidas de higiene recomendadas, uso de mascarilla quirúrgica al amamantar. Idealmente, debería haber otro adulto sano que cuide al bebé en la habitación, quien también debe cumplir con las medidas higiénicas establecidas.
- Separación temporal si las condiciones hospitalarias no se prestan para establecer admisión conjunta. Se debe alentar a las madres que pueden continuar con la lactancia materna, extrayendo su leche materna para establecer y mantener la producción posterior a su recuperación de salud. Se le debe proporcionar un extractor de leche materna estéril para su uso personal. Antes de extraer la leche materna, las madres deben practicar el lavado de las manos. Después de cada sesión de extracción, todas las partes que entren en contacto con la leche materna deben lavarse a fondo y la bomba completa debe desinfectarse adecuadamente según los protocolos de limpieza locales. Se deben brindar las condiciones necesarias para la conservación de la leche materna (congelador) y establecer un protocolo local para el traslado de la leche materna congelada al niño o niña. Las madres y las familias pueden necesitar orientación y apoyo adicionales para continuar con el amamantamiento.

5.2.3 Recién nacido que nace de una madre sospechosa de COVID-19 o confirmada se recomienda (RCOG 2020):

- A todos los recién nacidos de mujeres con confirmación de COVID-19 y que presentan síntomas de infección se les debe descartar con pruebas de laboratorio COVID-19.
- La separación preventiva de rutina de una madre y un bebé sano no debe realizarse a la ligera, debido a los posibles efectos perjudiciales en la alimentación y la vinculación y teniendo en cuenta la limitada información científica en relación con este tema.
- Se debe tener en cuenta la decisión de alojamiento conjunto y amamantamiento directo al pecho de la madre y su familia.
- Es razonable, no separar a la madre en buenas condiciones clínicas de su hijo o hija.
- De tomar la decisión de continuar con el alojamiento conjunto y el amamantamiento se deben guardar las mismas condiciones como:
 - Aislamiento en la misma habitación separado de otras personas. o Uso de incubadora cerrada.
 - Cuido del niño por parte de otro familiar sano, cumpliendo con las medidas higiénicas establecidas.
 - Amamantamiento con mascarilla quirúrgica. o Extremar medidas de higiene.
- Todos los recién nacidos de madres con COVID-19 positivo deben tener una monitorización médica adecuada y temprana.

- Los recién nacidos de madres con resultados positivos para COVID-19 necesitan seguimiento neonatal y vigilancia continua después del alta.
- Cada hospital debe disponer de un protocolo que oriente la atención y las condiciones de aislamiento para la madre y el niño postparto.
- La decisión de separar la madre del niño o niña debe ser una decisión del médico en conjunto con el comité de infecciones del centro hospitalario y se le debe brindar la consejería necesaria para mantener la lactancia materna:
 - Promover la extracción de leche materna desde la primera hora y cada dos o tres horas, para mantener la producción.
 - Ofrecer un extractor de leche materna manual para su uso en el hospital y a nivel domiciliario.
 - Dar opciones de seguimiento con el personal de las Clínicas de Lactancia Materna y Desarrollo por vía telefónica.
 - Brindar consejería sobre métodos de suplementación: uso del beiberito, sonda al dedo, copa, (el hospital puede entregar sondas de alimentación para este fin), para evitar la pérdida del reflejo de succión en el recién nacido.

6. OBSERVANCIA

Instancias que ejercen el control y la regulación de que estos lineamientos se cumplan siguiendo los protocolos aquí mencionados y con la búsqueda de evidencia correspondiente / medios de verificación, los cuales pueden tomar como base a prácticas internacionalmente reconocidas de evaluación de la conformidad (mecanismos de inspección de acuerdo con la INTE/ISO 17020).

Instancia que ejerce control -regulación sobre este lineamiento	Medios de Verificación / Evidencia
Ministerio de Salud	Reporte de lineamientos
Direcciones Regionales y Áreas Rectoras de Salud	Inspecciones y Ordenes Sanitarias
Servicios de salud	Control y seguimiento

ANEXOS



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Prevenga el coronavirus en 6 pasos



1 Lavado de manos



2 No se toque la cara si no se ha lavado las manos



3 Limpiar las superficies de alto contacto



4 Protocolo de estornudo y tos



5 Distanciamiento social



6 Quedate en casa



INFORMATE PRIMERO
POR MEDIOS OFICIALES
DEL MINISTERIO DE SALUD

VISITA WWW.MINISTERIODESALUD.CO.CR

¿Cómo lavarse las manos?

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES



1
Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



2
Aplique suficiente jabón



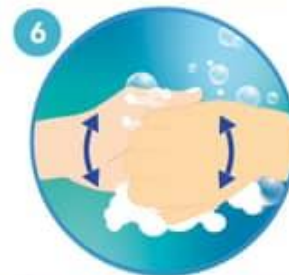
3
Frote sus manos palma con palma



4
Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



5
Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



6
Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



7
Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



8
Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



9
Enjuague abundantemente con agua



10
Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



11
Use la toalla para cerrar la llave



Ministerio
de **Salud**

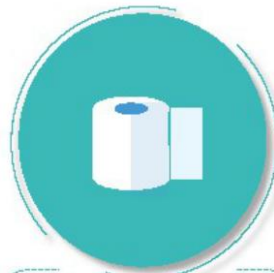
¿Cuándo hay que lavarse las manos?



Antes de tocarse la cara



Antes de preparar y comer los alimentos



Después de ir al baño



Antes y después de cambiar pañales



Después de toser o estornudar



Después de visitar o atender una persona enferma



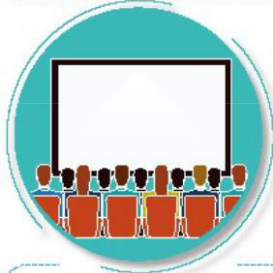
Después de tirar la basura



Después de utilizar el transporte público



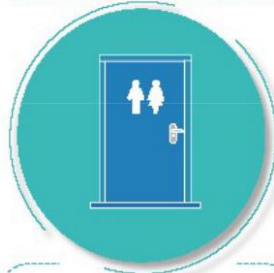
Después de estar con mascotas



Luego de estar en zonas públicas



Después de tocar dinero o llaves



Después de tocar pasamanos o manijas de puertas

Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio
de **Salud**



CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE
CON UN PAÑUELO
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO,
NO LO LANCE
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA
SINO SE HA LAVADO
LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!

Hay otras formas de saludar no lo hagas de mano, beso o abrazo



CON EL PIE



JUNTANDO LAS MANOS



AGITANDO LAS MANOS



CON EL PUÑO DE LEJOS



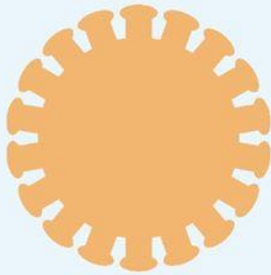
CON ELCODO



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica

Las personas con factores de riesgo pueden desarrollar complicaciones de salud en caso de adquirir el COVID-19

Si sos:



- Diabético.
- Cardiópata.
- Hipertenso.
- Persona mayor.
- Tienes padecimientos pulmonares, cáncer o alguna enfermedad que comprometa tu sistema inmune.

Necesitamos cuidarte más:



Lavado de manos frecuente.



Nada de besos o abrazos.



Lejitos de personas con síntomas respiratorios.